

Expediente: 2392/26
Carátula: OLMOS HECTOR HUGO C/ CÍRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23293903409 - OLMOS, HECTOR HUGO-ACTOR/A
90000000000 - CÍRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
27057906648 - VELASCO IMBAUD, NOEMI-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2392/26



H101012220315

JUICIO: OLMOS HECTOR HUGO c/ CÍRCULO DE INVERSORES S.A.U. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 2392/26

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2026.

I) Atento al domicilio real de la parte requerida en extraña jurisdicción, hágase saber a la parte interesada que deberá confeccionar Carta Documento y concurrir al CMJ a los fines de su suscripción. Se pone a su disposición para ello Código QR redireccionando al sitio web del Centro de Mediación Judicial donde podrá acceder al modelo correspondiente. II) Notifíquese. MFN



Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.